



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0029233/2011

VISTO:

El expediente de referencia de Inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Toxicología y Bioquímica Legal de la Bioq. Marta G. Ivancich.

ATENTO:

A que no se han cumplimentado los requisitos establecidos en la Ord. 4/91 HCD.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

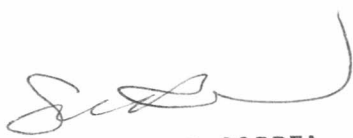
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º: Dar de Baja en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Toxicología y Bioquímica Legal a la Bioq. Marta G. Ivancich, por incumplimiento en la entrega de informes desde noviembre de 2009.

Artículo 2º: Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, Tómese nota, Comuníquese, y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO
DE DOS MIL ONCE**

Resolución Nº 476
SC/mc


DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC